



N.º 2. S. P.

G

Se me ha comunicado el oficio de ayer,  
y estoy nombrado por uno de los individuos al fin  
Cariles. Lo aprecio como deba ese honor, y procede  
más tarde luego al ejercicio de sus funciones correspondientes  
a la oficina, y enviando oficio a U. q. el bien  
pueda en las mejores circunstancias presentarse, sin incon-  
veniente. La q. el socio deba representar, y tener en el pa-  
rente juicio a H. Soc. Com. el Regim.<sup>to</sup> o Caball  
o Sagunto el pertenece a Plancagüa; y como tal  
he notado q. dñ. Sup.<sup>o</sup> en oficio a viernes q. dñ.  
Junio ultimo p. su mejor arreglo, q. se convine en  
asambleas, reuniones anuales, nombrar a la Capitanía  
gral a dñum. con asesores, Relacionero, etc.  
en oficinas, propuestas o trámites, y cumplimiento ejecuci-  
ón de las demás provisiones. Por la ordenanza en  
Cobas. Este he dejado empotrado. Al dñ. de  
nros. deberes, on q. tanto se interesar el R. mun-  
icipio q. seguridad de la Puebla. Yo soy un Oficial  
en quien poder depender. Si q. no pudiere tener  
una M. D. fija en una Cap. por las atenciones  
el Regim.<sup>to</sup>, parece ser imposible sin detamiento  
a ellas, concerniente a la toma, q. diárias ocupa-  
ciones propias de un capiculgar, en la crisis de-

## Manuscrito fechado en Junio de 1808

**AUTORÍA**

Anónimo/desconocido

**FORMATO**

Documento

**TÉCNICA**

Papel-Manuscrito

**DIMENSIONES**

Ancho 22.50 cm - Alto 31 cm

**DATOS DE PUBLICACIÓN**

Documento manuscrito en tinta color sepia sobre papel color marfil. Escrito por anverso y reverso.  
Fechado en Santiago de Chile en Junio de 1808.

**FUENTE DE INFORMACIÓN**

[SURDOC](#)

**INSTITUCIÓN**

[Museo Regional de Rancagua](#)